

POLÍTICA ENERGÉTICA DE ERCROS

Ercros desarrolla su actividad aplicando criterios de sostenibilidad y responsabilidad social, y considera la eficiencia y la mejora del desempeño energético como uno de sus pilares básicos de gestión.

Para cumplir con este compromiso, Ercros ha implantado en sus centros un sistema de gestión energética conforme a la norma UNE-EN ISO 50001, que proporciona un marco para establecer y revisar los objetivos relacionados con el uso y el consumo de la energía y de la eficiencia energética de sus instalaciones.

El sistema de gestión energética implantado en los centros de Ercros, que tiene por objeto mejorar de forma continua el desempeño energético de sus instalaciones apostando por el ahorro y la eficiencia, está impulsado por la Alta Dirección y concierne a todos y cada uno de los empleados.

Para cumplir con este compromiso, Ercros. S.A. establece su política energética sobre los siguientes **PRINCIPIOS**:

- **Integrar** las consideraciones energéticas en la **estrategia empresarial**, teniendo en cuenta criterios energéticos en la planificación y toma de decisiones.
- **Identificar y evaluar** los **usos de la energía** derivados de las actividades con el objeto de eliminarlos o, en su caso, minimizarlos, cuando el uso en cuestión es prescindible o existen alternativas más eficientes.
- **Cumplir** en todo momento con los **requisitos legales**, otros requisitos que le sean de aplicación y la normativa interna vigentes en materia de uso y consumo de la energía, evaluando periódicamente su **cumplimiento**.
- **Mantener** un **sistema de gestión** de la energía conforme a la norma UNE-EN ISO 50001, basado en procesos e integrado en la gestión general de los centros como un elemento esencial de la misma, que asegure el cumplimiento de esta política energética.
- **Mejorar** de forma continua el **desempeño en materia de uso y consumo de energía**. Para ello, se establecen objetivos y metas de mejora de la eficiencia energética de las actividades; se apoya el diseño y la adquisición de productos, procesos, instalaciones, equipos y servicios energéticamente eficientes con impacto positivo en el desempeño energético; se asegura la disponibilidad de información actualizada; y se facilitan los medios para su consecución.
- **Optimizar** el **consumo energético**, identificando, evaluando y gestionando los consumos y usos de la energía derivados de la actividad del centro, con el propósito de minimizarlo a la vez que se garantiza la calidad de nuestros productos.
- **Implicar** a todas las personas que trabajan en nuestros centros, **informando, formando y sensibilizando** a todos los empleados de Ercros en materia de ahorro y eficiencia energética.
- **Divulgar** la presente **política energética** entre las partes interesadas y asegurar que está disponible, permanece constantemente actualizada, es conocida y se aplica.

Antonio Zabalza Martí
Presidente y Consejero delegado

Barcelona, 25 de abril de 2024